

¿Cómo citar estos artículos?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2008). "Texto" (del artículo), en Pérez Redondo, R.J.; García Manso, A. y Escribano Castellanos, M. (Coords.) *Sociedad, consumo y sostenibilidad*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

Capítulo IV. Sociología Militar

EL CAMBIO SOCIAL EN LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

María Gómez Escarda

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED

Resumen: En esta comunicación se van a recoger algunas de las características actuales de nuestras Fuerzas Armadas, para comprobar si, a partir de las transformaciones producidas en los últimos años, el Ejército español se puede incluir dentro del tercer modelo presentado por Moskos (1985), es decir, el modelo segmentado o plural. En primer lugar se tratará la cuestión de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil y en segundo lugar, se analizará el paso del Ejército de masas al Ejército profesional, profundizando en la incorporación de extranjeros y de mujeres y en el surgimiento de *nuevas* familias.

Palabras clave: Fuerzas Armadas, cambio social, mujer, conciliación

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la Sociología Militar han sido numerosos los debates sobre la conveniencia o no de la apertura de la Institución militar a la sociedad civil. Algunos autores defienden que para que la eficacia militar y la neutralidad política se consigan los militares han de permanecer aislados de los valores sociales –modelo institucional-, mientras que para otros es necesaria la convergencia entre los militares y la sociedad de la que forman parte –modelo ocupacional. Moskos (1985) establece tres modelos de Ejército dependiendo de la convergencia o divergencia de los militares con la sociedad civil:

Modelo institucional o divergente: Se mantiene la distancia entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil; los valores y normas mantienen no sólo al militar también a su familia permanentemente vinculados a la Institución; los militares carecen de derechos básicos como el de huelga o asociación y como veremos en el capítulo dedicado a las retribuciones reciben salarios por debajo de los precios de mercado pero compensados con otro tipo de beneficios sociales que fomentan el corporativismo.

Modelo ocupacional, convergente o civilizado: Se minimiza la distancia con la sociedad; la Institución militar se adapta a los cambios sociales y tecnológicos; los militares son considerados como funcionarios perdiendo importancia la vocación; la vida privada se mantiene al margen del Ejército y las retribuciones se establecen conforme a los criterios del mercado, es decir, lo que determina el salario es la cualificación y no el puesto que se ocupe en la jerarquía militar, desapareciendo algunos de los beneficios sociales de los que disfrutaban los militares. Bañón y Carrillo (1984) establecen que uno de los datos que se emplean para detectar la evolución de la organización militar es la civilización que implica además del uso de tecnologías avanzadas, el incremento del número de civiles que prestan sus servicios de manera permanente en los ejércitos.

Modelo segmentado o plural: En este caso la Institución militar presenta rasgos de los dos modelos anteriores y que se configurará según las tradiciones militares y las relaciones civiles-militares de cada país. Se mantendrán los ideales del honor, la mística y la virilidad y el autorreclutamiento fomentará los valores militares tradicionales. En cuanto a los rasgos ocupacionales, se promoverán cuestiones relacionadas con la administración, la educación, la asistencia médica, el ocio, las actividades de alto nivel técnico...; los militares con mayor preparación técnica valorarán su trabajo según las normas del mercado; las condiciones de trabajo se asemejarán también a las de las empresas civiles; se flexibilizarán los procedimientos para abandonar la organización militar. En esta organización civilizada la composición social se asemejará a la de aquellas organizaciones que realizan tareas equivalentes en la vida económica. La incorporación de la mujer se hará efectiva y los efectivos femeninos se incrementarán. Este modelo exige nuevas formas de organización, abarcando políticas de personal diversificadas según los procesos, diversos sistemas de disciplina y ethos de trabajo variados.

En esta comunicación se van a recoger algunas de las características actuales de nuestras Fuerzas Armadas, para comprobar si, a partir de las transformaciones producidas en los últimos años, el Ejército español se puede incluir dentro del modelo segmentado o plural de Moskos (1985). En primer lugar se tratará la cuestión de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil y en segundo lugar, se analizará el paso del Ejército de masas al Ejército profesional, profundizando en la incorporación de extranjeros y de mujeres y en el surgimiento de nuevas familias.

2. LA RELACIÓN ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOCIEDAD CIVIL

La interrelación entre el Ejército y la sociedad civil es cada vez mayor y los cambios sociales que se han producido en España en las últimas décadas han afectado de igual forma a los militares y a sus familias. Durante muchos años, y aún hoy, se ha visto a los militares como un ente corporativo alejado de la sociedad civil, los militares vivían aislados y alejados de cualquier cambio social o ideológico, ya que, según algunos autores el mantener este aislamiento sería la única manera de conseguir que permanecieran los valores militares.

Cotino (2007) expone que durante la transición las Fuerzas Armadas españolas presentaban un carácter claramente institucional aunque dentro de la propia Institución se percibían voces que reclamaban su modernización. Las diferencias dentro de la propia organización eran patentes, ya que, mientras el Ejército de Tierra representaba claramente al modelo institucional, dentro del Ejército del Aire, que se había mantenido alejado del modelo institucional y de sus connotaciones políticas, se demandaba cada vez más su modernización, y en el caso de los grupos especializados de combate y la Armada su tendencia fue volver al modelo institucional.

En cuanto a los diferentes aspectos que pueden favorecer el aislamiento de los militares se destacan un elevado índice de autorreclutamiento o proporción de

oficiales que a su vez son hijos de militares, un elevado índice de endogamia o proporción de militares que se casan con hijas de compañeros de profesión, una educación distinta de la recibida por el resto de la sociedad, el trabajo en el cuartel sin contacto con el público, las viviendas y pabellones de militares que malogran una posibilidad de convivencia con el resto de la sociedad, una vida intelectual escasa, etc.

Por el contrario, otros autores, han negado la existencia de algunos aspectos de este supuesto aislamiento, basándose en que el servicio militar obligatorio suponía un intercambio constante con la sociedad civil; también el pluriempleo, que era una práctica habitual entre los militares debido a su escaso salario, favorecía este intercambio; y además, actualmente, la mayor parte de las viviendas militares no están al alcance de las nuevas generaciones, por lo que suelen residir en lugares alejados del ambiente militar, la proporción de militares que hoy en día siguen estudios universitarios y de postgrado o doctorado es elevada.

La presión social, entre otras causas, ha fomentado la implementación de la igualdad y el respeto de los derechos individuales de los militares, lo que ha provocado importantes cambios en la cultura institucional de las Fuerzas Armadas. Una parte de los debates actuales respecto a los ejércitos se centran en la integración de las mujeres y de los homosexuales y en la posibilidad de que la disciplina militar pueda continuar imponiendo grandes demandas al personal militar, que en muchos casos han sido mucho mayores que las exigidas en las organizaciones civiles.

DEL EJÉRCITO DE MASAS AL PEQUEÑO EJÉRCITO PROFESIONAL

Otro de los cambios fundamentales en las Fuerzas Armadas ha sido el fin del modelo de conscripción característico del modelo institucional y la evolución desde una estructura de gran Ejército profesional a un nuevo modelo más reducido en efectivos pero más acorde con sus misiones actuales.

El servicio militar obligatorio supuso durante años un importante foco de discusión en nuestra sociedad. Una parte de la misma defendía que la mili cumplía una importante actividad didáctica en favor del soldado, ya que, se le proporcionaba una base mínima de conocimientos con los cuales pudiera optar, en su día, o por ampliar este fondo formativo o por procurarse un puesto digno entre la masa laboral del país. Los instrumentos a través de los que se desarrollaba esta tarea docente eran las escuelas de analfabetos, de aprendizaje de oficios, de cultura general y del bachillerato radiofónico, junto con otros complementos del tipo de cine documental, conferencias, bibliotecas, visitas turístico-culturales, etc.

Por otro lado, se escuchaban voces críticas con el servicio militar obligatorio. Esta opinión negativa se recogió en una encuesta sobre la Imagen Social de la Defensa en la Juventud Española realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 1986, y en la que se ponían de manifiesto sus perjuicios económicos, laborales y académicos, además de considerarlo una experiencia desagradable. Para la mayoría de los jóvenes en edad de reclutamiento la mili suponía un importante

foco de inestabilidad, ya que se trataba de un paréntesis en su formación o en su actividad laboral; suponía además un importante desembolso económico para las familias de aquellos soldados destinados lejos de sus lugares de origen, a pesar de que disponían de alojamiento y comida gratuitos. Sin embargo, después de conocer esta información sorprende que la mayor parte de los varones guarden buenos recuerdos de los meses pasados formando parte del Ejército, principalmente por los lazos de amistad y el compañerismo, y también por las enseñanzas adquiridas y, aunque pueda parecer extraño, la disciplina y las duras condiciones en las que se desarrollaban sus tareas cotidianas, también se recuerdan como algo positivo.

En 1984 se reguló la objeción de conciencia y la prestación social sustitutoria debido a que el número de jóvenes que se negaban a cumplir el servicio militar obligatorio era cada vez más elevado. No se puede olvidar tampoco la cuestión de la insumisión, ya que, muchos jóvenes se negaban a realizar tanto el servicio militar obligatorio como la prestación, castigándose esta conducta con penas de cárcel.

En 1991 se aprobó el modelo mixto de Fuerzas Armadas que establecía la voluntariedad de los efectivos de tropa y marinería. La profesionalización de las Fuerzas Armadas ha provocado situaciones novedosas que, en muchos casos, rompen con la visión tradicional del Ejército y de los militares. Podría parecer que lo que se está produciendo es una desvirtuación de la vocación militar. Los militares se habían basado en unos principios y unas normas de comportamiento arraigadas en la tradición, pero que servían para mantener la cohesión y la jerarquía necesarias para el buen funcionamiento de las Fuerzas Armadas y, aunque en la actualidad se siguen manteniendo algunos de estos principios, se ha producido un cambio hacia ejércitos más ocupacionales.

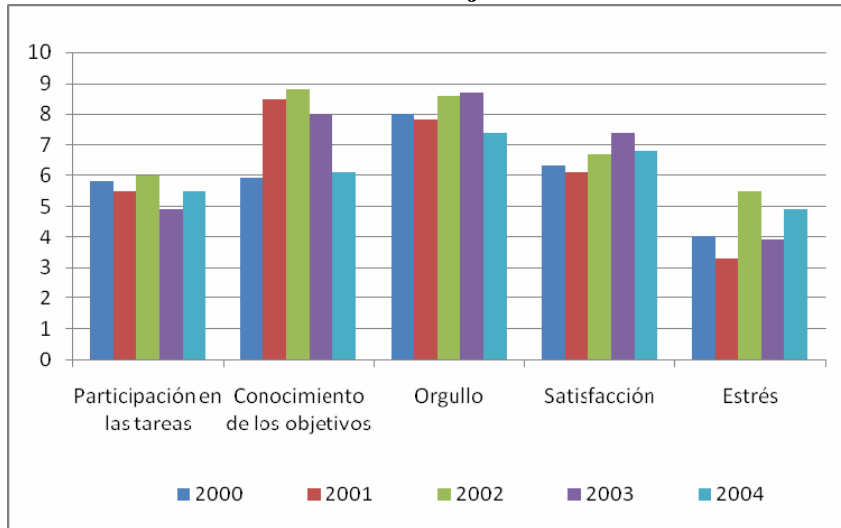
La suspensión del servicio militar obligatorio, los problemas que tuvo que afrontar la institución militar fueron muy importantes, ya que se redujo considerablemente el número de soldados y las tareas que realizaban tuvieron que ser absorbidas por un colectivo profesional de dimensiones mucho más reducidas. Además, las condiciones salariales que se ofrecían a los jóvenes tampoco hacían especialmente atractivo el ejército como salida profesional. La reducción del interés de los jóvenes por la profesión militar se percibe también en las Academias preparatorias para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación, puesto que la demanda hace unos años estaba muy por encima de la oferta, mientras que ahora las plazas se cubren con dificultad, y una parte importante de los que sí quieren promocionar tienen algún familiar u otra persona cercana que es militar.

La Ley 17/1999 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas determinó que, a partir del 31 de diciembre de 2002, quedaría suspendida la obligatoriedad del servicio militar. Sin embargo, debido a los altos niveles de profesionalización alcanzados, por un lado, y, principalmente, a la presión de la opinión pública y a la proximidad de las elecciones de 2000, por otro, se decidió adelantar esta fecha al 31 de diciembre de 2001.

Si nos detenemos en analizar algunas cuestiones con la calidad de vida en el trabajo de los militares, que cada vez se tiene más en cuenta dentro de la Institución

militar, podemos comprobar que con la profesionalización se incrementaron la participación en las tareas, el conocimiento de los objetivos, el orgullo y la satisfacción, y también el estrés, probablemente como consecuencia de la mayor participación y conocimiento de las tareas.

Gráfico 1: Calidad de vida en el trabajo en las Fuerzas Armadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

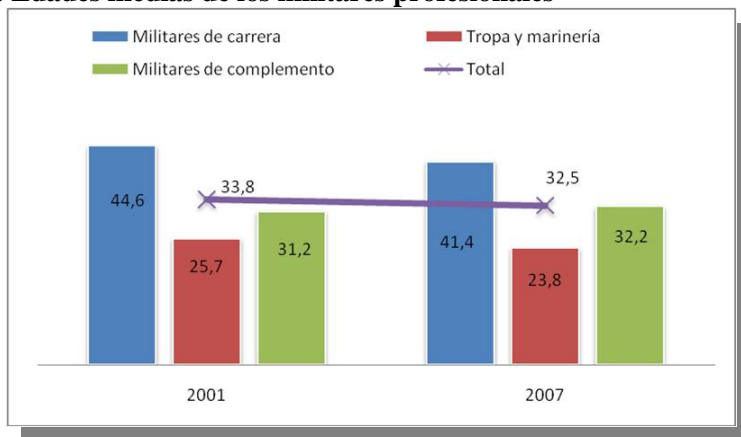
En el año 2002 existe un punto de inflexión y que, en general, los valores más altos los encontramos en este mismo año; este fenómeno puede deberse a que la profesionalización se inicia, precisamente, el 31 de diciembre de 2001. Los niveles que se muestran aparecen en su mayoría por encima de la media global del resto de las profesiones, y en algunos casos -orgullo en el trabajo que realizan y conocimiento de los objetivos- la superan con creces. Tanto la participación en las tareas que realizan los militares, como su conocimiento de los objetivos y el orgullo en el trabajo se incrementaron desde el año 2000 al año 2002, aunque su valor se redujo en los dos años siguientes, manteniéndose el orgullo en valores elevados. En cuanto a la satisfacción con el trabajo que realizan los militares, los valores en los años 2001 y 2002 eran los más bajos de todas las ocupaciones analizadas en esta encuesta, pero, por el contrario, en los años 2003 y 2004 aparecen entre los profesionales más satisfechos con las tareas realizadas. El nivel de estrés en el trabajo que sufren los profesionales de las Fuerzas Armadas alcanza sus valores más altos en 2002 y 2004, apareciendo en estos años entre los trabajadores más estresados –aunque los valores son bajos. El hecho de que el mayor nivel de estrés se encuentre en el año 2002 podría encontrar su explicación en que si, como hemos visto, la profesionalización

conlleva una reducción de efectivos, todas las tareas que realizaban los reclutas recaen ahora en un número bastante menor de militares profesionales.

Las Leyes 17/1999 y 39/2007 de la carrera militar, establecen que los españoles pueden vincularse a las Fuerzas Armadas como militares de carrera, como militares de tropa y marinería o como militares de complemento. Teniendo en cuenta los datos de militares profesionales en servicio activo se observa que el número de militares de carrera desde al año 1976 al año 2007 se ha reducido en un 31%; el número de militares de complemento se ha incrementado entre 2001 y 2007 en un 38% y la tropa y marinería un 4%.

En lo que respecta a las edades medias, en el gráfico podemos observar que en 2001 la edad media general eran 33,8 años y en 2007 se redujo a 32,5; los militares de carrera presentan una edad media más elevada, si bien ésta se ha reducido tres años. La edad media de los militares de complemento, si bien se ha incrementado un año, permanece entre los 31 y 32 años, lo que es lógico ya que para ser militar de complemento se debe estar en posesión de una diplomatura, de una carrera técnica o de un primer ciclo de educación universitaria. Como vemos la edad media de la tropa y marinería es el más bajo y de hecho en los últimos seis años se ha reducido casi dos años.

Gráfico 2: Edades medias de los militares profesionales

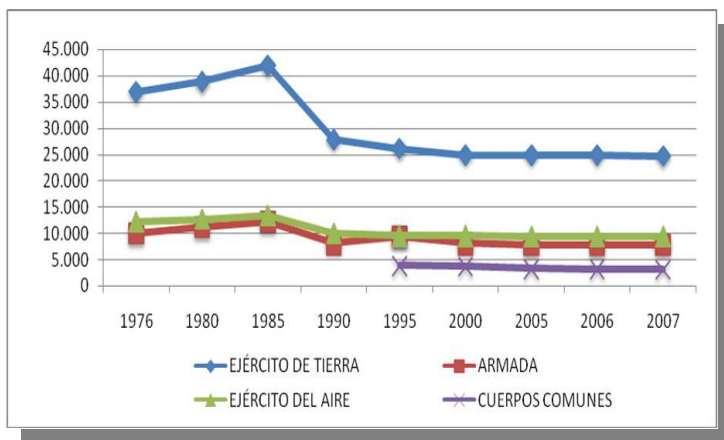


Fuente: Anuario Estadístico Militar, Ministerio de Defensa

Centrándonos en los militares de carrera se puede observar en el gráfico siguiente que entre los años 1985 y 1990 se produjo un importante descenso de la cifra de militares de carrera. En el caso del Ejército de Tierra, que se enfrentó a una pérdida de 14.078 mandos, esta importante reducción se debió, por un lado, al pase a la reserva de los jefes y oficiales de edades más avanzadas y, por otro, al desarrollo del Plan de Reorganización (1984-1990) por el que el Ejército de Tierra perdió 7 brigadas quedando 14 provincias sin la presencia de este colectivo. Entre los años

1995 y 2007 las cifras de militares de carrera se han reduciendo en los tres Ejércitos y en los Cuerpos Comunes, aunque, como veremos más adelante, a pesar del descenso global del número de militares de carrera se incrementa el número de mujeres militares que forman parte de este colectivo.

Gráfico 3: Militares de carrera en situación De servicio activo por Ejércitos



Fuente: Anuario Estadístico Militar, Ministerio de Defensa

En cuanto a la evolución del número de soldados y marineros desde 2001 a 2007, las cifras reales se mantienen en torno a los 70.000 efectivos, siempre por debajo de los valores previstos en los diferentes planes de reclutamiento, que para finales de 2008 alcanzan los 85.000 efectivos. Entre los años 2001 y 2004 se produjo un descenso del 5% de soldados y marineros, sin embargo, desde el año 2004 al 2007 se ha incrementado un 9%. Este aumento en las cifras de reclutamiento se vio favorecido por las medidas urgentes adoptadas por el Gobierno en 2005 y la aprobación de la Ley de Tropa y Marinería. En 2007 se logró por segundo año consecutivo la cifra máxima de reclutamiento desde el fin de la mili, alcanzando los 79.128 efectivos.

Asimismo, la Ley 17/1999 establece que cualquier español podrá optar a las plazas de reservista voluntario, siendo éstos, según la Ley 39/2007, los españoles que habiéndolo solicitado en la convocatoria sean seleccionados y superen los periodos de formación militar que se determinen. En diciembre de 2003 se convocaron las primeras 340 plazas para reservistas voluntarios, incrementándose en 2006 con un total de 3.800 plazas y reduciéndose de nuevo en 2008 con 1.500 plazas. En 2007 el total de reservistas voluntarios alcanzaba los 4.214, la mayor parte pertenecían al Ejército de Tierra, seguido del Ejército del Aire, los Cuerpos Comunes y por último la Armada; el 77,5% eran hombres y la edad media de los reservistas eran 41,1 años.

LA INCORPORACIÓN DE EXTRANJEROS COMO MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA

Los cambios que se han producido en España en las últimas décadas, tanto en lo que respecta a lo social como a lo económico, jurídico y político, han convertido a nuestro país en el foco de atracción de numerosos extranjeros. La presencia de extranjeros en nuestras Fuerzas Armadas se remonta al año 1920, cuando se creó el Tercio de Extranjeros, que pasaría a ser lo que hoy conocemos como La Legión, y que ofrecía la posibilidad de alistamiento de españoles y extranjeros sin mayores exigencias que ser sanos, fuertes y aptos para empuñar las armas, recibiendo, a cambio, la posibilidad de hacer carrera militar. En otros países occidentales el reclutamiento de extranjeros también ha estado presente. En Francia se les admite en el ejército sin distinción de nacionalidad, aunque todos forman parte de una misma unidad, la Legión Extranjera, en el Reino Unido se aceptan soldados extranjeros si proceden de países de la Commonwealth, y en Estados Unidos el número de extranjeros, principalmente de origen hispano, alcanza el 5%.

La Ley 17/1999 incorporó también la posibilidad de que los extranjeros pudieran vincularse a las Fuerzas Armadas como militares profesionales de tropa y marinería y será a partir de 2002 cuando se permita el acceso de extranjeros a esta condición. En la Ley 39/2007 se recoge que los extranjeros en situación de residencia legal se pueden vincular a las Fuerzas Armadas y como militares de complemento dentro del Cuerpo Militar de Sanidad en la especialidad de medicina. Únicamente hubo una convocatoria exclusiva para extranjeros que estableció el proceso selectivo para cubrir 300 plazas. En el resto de las convocatorias los extranjeros están incluidos junto con los españoles; la diferencia principal en lo que se refiere a su formación es que reciben cursos sobre la Constitución y la historia de España. Para poder acceder a las Fuerzas Armadas éstos han de ser ciudadanos de países con los que España tiene diferentes vínculos de tipo histórico, lingüístico o cultural y debe poseer el permiso de residencia temporal o permanente o tener derecho reconocido por ley al acceso a las Fuerzas Armadas para extranjeros. El compromiso puede durar hasta 6 años y, una vez cumplidos, si se ha solicitado la nacionalidad española, tendrán la posibilidad de ampliarlo hasta un máximo de tres años. Cuando adquieran la nacionalidad española podrán firmar el compromiso de larga duración. El Ministerio de Defensa decidió incrementar la presencia de extranjeros del 2% al 7% de los efectivos, e incluso se amplió el número de especialidades y unidades a las que podrían acceder; en un principio, su presencia estaba limitada a cuatro unidades: Legión, Brigada Paracaidista, Tercio de la Armada y Escuadrón de Zapadores Paracaidistas del Ejército del Aire.

El número de extranjeros en las Fuerzas Armadas españolas se ha incrementado en los últimos años un 86%, pasando de 767, es decir, un 0,6% del total de soldados y marineros en 2004, a 5.440 en 2007, lo que supone el 6,9%. Por países el mayor porcentaje son ecuatorianos y colombianos y por ejércitos, el 78,9% pertenecen al Ejército de Tierra, frente al 17,6% que corresponden a la Armada y el 3,5% al Ejército del Aire. Además, casi el 18% de los extranjeros reclutados son mujeres, dato curioso si tenemos en cuenta que en algunos de los países de origen la mujer no puede acceder a las Fuerzas Armadas. Analizando el nivel de estudios y en contra de

los que pudiera parecer casi el 50% poseen COU o estudios superiores y el 33% son estudiantes de ESO o poseen ya el título y tan sólo el 0,8% no poseen titulación. A pesar de que, a primera vista la integración de los extranjeros en nuestras Fuerzas Armadas no ha sido problemática, parece que en algunos casos están empezando a surgir guetos y se están originando conflictos en algunas Unidades cuestión en la que habrá que profundizar a medida que se incremente la presencia de soldados o marineros extranjeros.

LA MUJER MILITAR

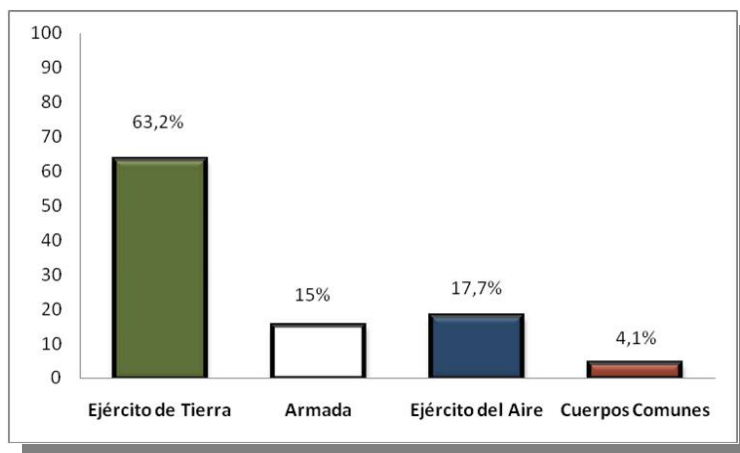
Los factores que pueden influir en las cifras de participación femenina y en el tipo de actividades que desarrollen en las Fuerzas Armadas: el militar, el social y el cultural. El factor militar tiene que ver con la tecnología, la estructura de la fuerza o las políticas de acceso a los Ejércitos. En cuanto a la estructura social hay que tener en cuenta los patrones demográficos, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y la segregación ocupacional por sexo, los factores económicos y la estructura familiar. Por último, el factor cultural tiene que ver con la construcción y los valores sociales acerca del género y la familia, los discursos públicos en relación al género y las herramientas a favor de la igualdad.

En el año 1988 comenzó la incorporación de mujeres en las Fuerzas Armadas españolas con el ingreso de 6 alumnas en los Cuerpos Comunes. En 1999 se estableció la no-discriminación por razón de sexo, disponiendo que el nuevo modelo de Fuerzas Armadas no limitaría a las mujeres que quisieran incorporarse a cualquiera de los destinos existentes. En 2005 se desarrollaron diferentes medidas para favorecer la incorporación y la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas: se crea el Observatorio de la Mujer en las FAS, se fomenta la creación de centros infantiles en establecimientos militares (el primer convenio de este tipo se firmó con la Comunidad Autónoma de Galicia en 2003), se adecuan los alojamientos a las condiciones de vida de la mujer, se asegura la presencia de mujeres en las Juntas de Evaluación y se modifica el régimen disciplinario en relación con el acoso sexual.

En 2006 se modifica el Reglamento de destinos del personal militar profesional, recogiendo lo estipulado en la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, con el objetivo de que *las militares que sean objeto de violencia de género puedan acogerse a similares medidas de protección que las funcionarias civiles*, en los ámbitos de la reducción o reordenación del tiempo de trabajo, la movilidad geográfica y la situación de excedencia voluntaria. La Ley 39/2007 recoge también la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en cuanto al acceso, formación y carrera militar con el objetivo de responder a los nuevos escenarios en los que la mujer está presente en proporciones cada vez mayores.

Precisamente el porcentaje de mujeres en las Fuerzas Armadas ha pasado del 0,1% en 1991 al 12,3 en 2007. La mayoría pertenecen al Ejército de Tierra (63,2%), seguido del Ejército del Aire (17,7%), la Armada (15%) y los Cuerpos Comunes (4,1%).

Gráfico 4: Mujeres militares por Ejércitos (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de la Mujer (Ministerio de Defensa)

En los últimos años el número de mujeres militares de carrera se ha incrementado en un 43%, mientras que, en el caso de los hombres se ha reducido un 5%. Si tenemos en cuenta los datos sobre tropa y marinería el porcentaje de mujeres entre los años 2001 y 2005 se ha incrementado en un 17,4%, mientras que el porcentaje de varones se ha visto reducido en estos años en un 5,5%. Por escalas el 5,6% de los oficiales, el 1,8% de los suboficiales y el 18% de la tropa y marinería son mujeres.

Aunque estos datos podrían dar a entender lo contrario, el incremento más llamativo del porcentaje de mujeres por escalas se ha producido en la de suboficiales, aunque la escala superior de oficiales también ha crecido considerablemente. La menor presencia de las mujeres en la escala de suboficiales se puede explicar, en parte, por el hecho de que en esta escala el contacto con los soldados y marineros es mayor, por lo que es posible que la adaptación de la mujer haya sido un poco más dificultosa y, además, para poder acceder deben tener tres años de permanencia como tropa o marinería. En las escalas de oficiales la presencia de las mujeres ha sido más habitual, sobre todo en los Cuerpos Militares de Sanidad o Jurídicos.

Según los estudios del CIS sobre La Defensa Nacional y la Profesionalización del Ejército, planteando la cuestión de si las mujeres deberían ocupar puestos de combate igual que los hombres, la respuesta mayoritaria, tanto en enero de 2000 como en febrero de 2002, fue que sí. La contradicción aparece cuando se pregunta a mujeres de entre 16 y 24 años, sobre el tipo de puesto que les gustaría ocupar si llegaran a ser soldados profesionales y, en ambos casos, la mayor parte preferiría ocupar puestos auxiliares y no de combate.

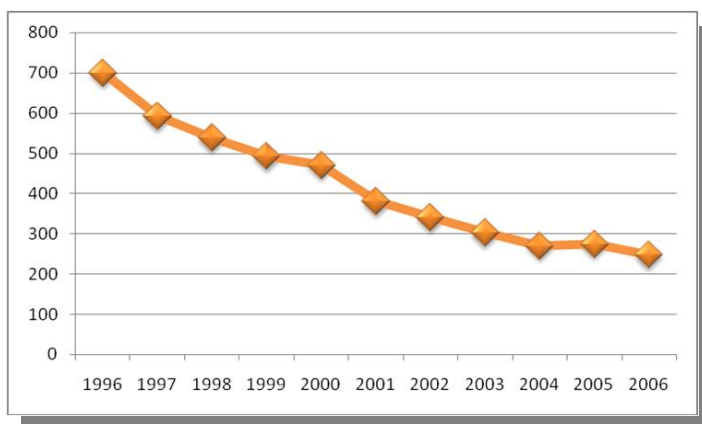
LAS NUEVAS FAMILIAS

El cambio social e institucional ha afectado igualmente a las familias de los militares, si bien en esta comunicación se van a analizar exclusivamente las características de las parejas o matrimonios entre personas de distinto sexo, ya que, no se cuenta con de datos suficientes para poder estudiar a las parejas o matrimonios entre personas del mismo sexo.

En la actualidad un porcentaje importante de militares están casados o viven en pareja, de hecho la profesionalización de las Fuerzas Armadas ha podido ejercer también una influencia importante en el cambio del perfil sociodemográfico de los militares, ya que aquellos que forman parte de la Tropa Permanente presentan edades más elevadas que los soldados de reemplazo, por lo que las probabilidades de que mantengan una relación de pareja estable e incluso de que tengan hijos también se incrementa. El hombre militar demanda, cada vez más, su papel de padre y tolera peor la dedicación exclusiva al trabajo y las frecuentes separaciones de la familia.

El papel de las mujeres de los militares se ha transformado radicalmente, en parte debido a que muchas de ellas tienen ahora un trabajo remunerado y les cuesta más renunciar a éste para seguir a su pareja; además, ya no se espera de la esposa que forme parte y participe en la comunidad militar por lo que, en general, está mucho más alejada del ambiente militar que en épocas pasadas. Además, un porcentaje muy alto de las mujeres de los militares no se dedican actualmente, por lo menos en exclusiva, a las labores del hogar. Si en 1996 las esposas de militares dedicadas a las labores del hogar representaban un 23,8% de las cónyuges de los militares, en 2006 esta cifra se reduce al 9,8%.

Gráfico 5: Esposas de militares dedicadas a Las labores del hogar (1996-2006)

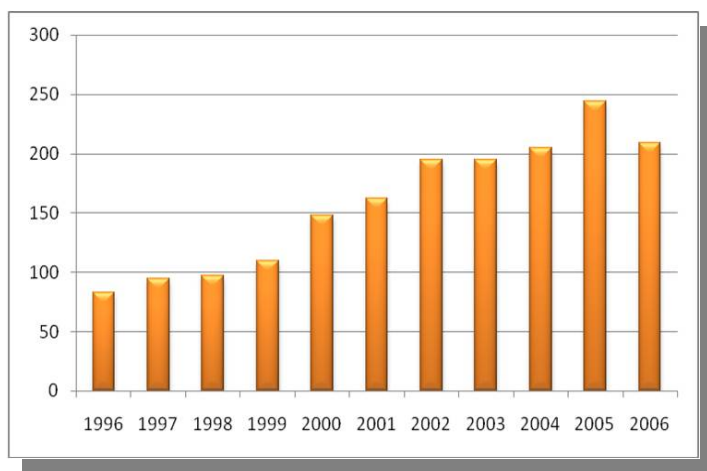


Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes De la Estadística del Movimiento Natural de la Población. INE

La incorporación de la mujer a los Ejércitos ha favorecido el surgimiento de matrimonios o parejas en las que ambos miembros son militares, multiplicándose las necesidades y los problemas familiares que la profesión militar provoca. En el Ministerio de Defensa se está trabajando en la creación del Observatorio de la Vida Militar y de un Servicio de Apoyo al Personal que coordine las políticas sociales.

A principios de los 90 se analizaban algunas de las dificultades que se producirían por la existencia de mujeres militares. Se preveía el surgimiento de matrimonios en los que los dos cónyuges serían militares, y los problemas a la hora de tener que asumir cambios de destino de alguno de ellos y al intentar conjugar los intereses del matrimonio sin provocar conflictos con el resto de los compañeros.

Gráfico 6: Matrimonios entre profesionales De las Fuerzas Armadas (1996-2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes de la Estadística del Movimiento Natural de la Población. INE

El número de matrimonios entre militares se va incrementando de 83 en 1996 a 244 en 2005, si bien en 2006 se ha reducido a 209, aunque es muy probable que las cifras fueran mayores si se incluyeran las parejas de militares que no están casadas. Hay que añadir, asimismo, que la gran mayoría de mujeres militares están casadas también con hombres militares; de hecho, los datos confirman que este fenómeno va in crescendo. En 1996 eran 83 los matrimonios entre militares, en 2005 esta cifra se elevó a 244 y en 2006 descendió a 209.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha podido observar a lo largo de la exposición, las Fuerzas Armadas españolas han vivido importantes cambios en las tres últimas décadas, acercándose a los ejércitos más modernos. La reducción en el tamaño de los Ejércitos gracias a la

profesionalización ha facilitado que los militares puedan desarrollar su trabajo en mejores condiciones y que reciban mayor formación técnica con el fin de adecuarse a las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas.

La incorporación de mujeres y de extranjeros, el papel de las mujeres de los militares y los nuevos modelos de familia, junto con el mayor acercamiento de las políticas sociales y familiares del Ministerio de Defensa y de los Ejércitos a la legislación civil, permiten afirmar que, en general, el Ejército español se puede incluir dentro del modelo segmentado o plural definido por Moskos (1985).

BIBLIOGRAFÍA

- BAÑÓN, R. Y CARRILLO, E. (1984), Administración de personal y estructura organizativa: el caso del personal civil de las Fuerzas Armadas española. En la red: http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/1/1984_105_355.PDF (Datos obtenidos: 20/07/08)
- BUSQUETS, J. (1967), El militar de carrera en España, Barcelona, Editorial Ariel, Biblioteca de Sociología.
- COTINO, L. (2007), El Modelo Constitucional de Fuerzas Armadas. En la red: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaites?Codigo=1218> (Datos obtenidos: 20/07/08)
- DANDEKER, C. (1994) “New times for the military: Some sociological remarks on the changing role and structure of the Armed Forces of the advanced societies”, *The British Journal of Sociology*, N° 4, pp. 637-654
- FERNÁNDEZ, F. (1986), “Fuerzas Armadas-Sociedad: del mutuo aislamiento a la progresiva integración”, en *Boletín de Información CESEDEN*, N° 189.
- JANOWITZ, M. (1976), El soldado profesional, Madrid, Colección Defensa, Publicaciones de la Defensa.
- LOSADA, J. C. (2004), “El Ejército de Franco. Miseria”, en *La Aventura de la Historia*, N° 63, pp. 16-21.
- MOSKOS, C. (1985), “La nueva organización militar: ¿Institucional, ocupacional o plural?”, en Bañón, R. Y Olmeda, J. A. Comp., *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 143-149
- MOSKOS, C. (1991), *Lo Militar: ¿Más que una Profesión?*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- NAVAJAS, C., Para nuestra mejor defensa. La profesionalización de las fuerzas armadas españolas, (1996-1998), en la red http://www.erevistas.Csic.es/portal/ficha_articulo.jsp?Id=oai:hispanianova.rediris.es:724&idrevi=17, (Datos obtenidos: 20/07/08)
- SEGAL, M. W. (1995), “Women’s Military Roles Cross-nationally: Past, Present and Future”, en *Gender and Society*, N° 9, pp. 757-775
- SOLANA, M. J. (2007), La presencia de los extranjeros en las Fuerzas Armadas españolas. Pasado, presente y futuro. En la red: http://www.Ceseden.es/c_documentacion/monografias/095.pdf (Datos obtenidos: 20/07/08)

¿POR QUÉ PERDEMOS LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO? UNA MIRADA SOCIOLÓGICA A LOS MANIFIESTOS DE BEN LADEN

Rafael Conde Melguizo.

Doctorando Departamento de Sociología V (Teoría Sociológica) de la Universidad Complutense de Madrid.

Palabras clave: Terrorismo; Bin Laden; Guerra; Cruzada; ONU.

¿POR QUÉ PERDEMOS LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO? UNA MIRADA SOCIOLÓGICA A LOS MANIFIESTOS DE BEN LADEN

En el año 2001, el mandato de George W Bush como Presidente de Estados Unidos comenzaba con el mayor ataque terrorista sobre suelo estadounidense de la historia. Dos mandatos después, en la campaña para decidir su sucesor, parte del trabajo de los candidatos es seguir debatiendo sobre las acciones que deben hacerse en la denominada Guerra contra el Terrorismo. Tras ocho años de decisiones que pasarán a la historia (invasión de Afganistán, apertura de Guantánamo, guerra de Irak, crisis con Irán, etc) ninguno de los objetivos en la Guerra contra el Terrorismo se ha cumplido: Osama Ben Laden continúa libre, los Talibán se mantienen firmes en las posiciones cercanas a la frontera con Pakistán, Irak no ha conseguido estabilidad política e incluso Al Qaeda ha descubierto un nuevo frente de batalla. Junto a todo esto, conservamos los problemas relacionados con la Guerra contra el Terrorismo y heredados del periodo anterior al 11 de Septiembre continúan sin solución: el conflicto Palestino-Israelí, la situación del Líbano o la guerra en Sudán.

Los análisis realizados desde el 11 de Septiembre son variopintos y apuntan a determinadas causas para explicar la pregunta ¿por qué perdemos la guerra contra el terrorismo? O quizá sea más exacto preguntar ¿por qué no ganamos? Sin embargo, este artículo quiere aportar una mirada diferente que utilice las técnicas propias de un análisis sociológico de metodología histórica. Dice Miguel Beltrán en su texto clásico “*Cinco vías de acceso a la realidad social*” que:

“el sociólogo ha de interrogarse, e interrogar a la realidad social, acerca del cursus sufrido por aquello que estudia, sobre cómo ha llegado a ser como es, e incluso por qué ha llegado a serlo (...) No estoy defendiendo la necesidad de que los sociólogos hagan predicción histórica, sino más bien postdicción histórica: esto es, que se esfuercen en ver la formación de los fenómenos sociales a lo largo del lapso de tiempo conveniente, y que perciban la duración de la realidad social, tanto en el período corto como largo, como el ámbito preciso para hablar de los cambios experimentados.” (REIS 29, 1985)

En este texto analizaremos dos elementos con esta perspectiva:

- La posición defendida públicamente por Osama Ben Laden en los años previos a los atentados del 11 S
- La política internacional en ese mismo año

De este análisis extraeremos conclusiones que pueden resultar incómodas, ya que permiten comprender (aunque no compartir) la legitimación del discurso de Ben Laden y Al Qaeda entre parte del mundo musulmán.

LOS DISCURSOS PÚBLICOS DE BEN LADEN COMO ACTOR POLÍTICO

Al analizar los manifiestos públicos de Ben Laden (cartas, entrevistas y discursos) podemos establecer una agrupación de los mismos en tres etapas:

- La primera de ellas iría hasta el año 1996, en la cual el discurso de Ben Laden está orientado fundamentalmente hacia la política interna de Arabia Saudita.
- A partir de 1996 se abre una segunda etapa en la que Ben Laden publica sus manifiestos desde la postura de un líder global del islamismo radical.
- Tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001, Ben Laden salta a la actualidad mundial y se convierte en una figura conocida en todo el planeta.

El periodo elegido para este artículo será el segundo, debido a que en este momento Ben Laden no es aun la figura que todos conocemos, pero ya actúa como portavoz principal de una ideología. Como hemos dicho, es en este periodo cuando pasa de figura local a figura global y en sus manifiestos su ideología también lo hace. Además, este periodo coincide históricamente con un cambio político e ideológico global, ya que se trata de la década posterior a la caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría.

DECLARACIÓN DE YIHAD

El texto clave elegido para el análisis es la Declaración de Yihad del 23 de Agosto de 1996. Se trata del manifiesto más largo de Osama Ben Laden de esta época e intenta ser un edicto jurídico que autorice la guerra defensiva (Yihad) a los musulmanes contra Estados Unidos por su continua presencia en el reino de Arabia Saudita. Hay que destacar que Ben Laden no tiene la capacidad jurídica de declarar la Yihad ni de emitir estos edictos de carácter jurídico (fatwas) Por ese motivo, a partir del 23 de Febrero de 1998 sus manifiestos aparecen a veces acompañados por cuatro firmantes más:

- Ayman al Zawahiri, conocido como el Egipcio
- Abu Yasir Rifai Ahmad Taha, representante del Grupo Islámico Egipcio
- El jeque Mir Hamzah, Ulema de Pakistán
- Maulana Fazlur Arman, líder de la oposición en al Asamblea Nacional Pakistani

Este manifiesto está emitido después de que el Gobierno de Sudán, bajo la presión estadounidense y egipcia, le hubiese pedido a Ben Laden que abandonase Jartum tras varios intentos de atentado contra su persona. Cuando se marchó de allí, huyó a Afganistán en 1996 y allí emitió este texto un mes antes de que los Talibán se hiciesen con el poder. Este manifiesto es por una parte una acusación contra el régimen Saudí que pide la abdicación del Rey Fadh tal y como venía haciendo en los

manifiestos previos, pero es también el momento clave en que Osama Ben Laden, quizá animado por la victoria Talibán, abre su visión a todo el mundo e invoca la Yihad en Oriente Próximo, Asia Central, el Cuerno de África, en el Cáucaso, en el Sureste Asiático, en Cachemira e incluso en los Balcanes, donde por entonces estaban abiertos varios conflictos bélicos entre los que se encontraban poblaciones musulmanas. Se trata de una llamada a la Yihad mundial contra Estados Unidos y las Naciones Unidas, a los que acusa de cómplices en la cruzada mundial contra el Islam. Valga como ejemplo, el siguiente párrafo:

“No es secreto para vosotros, hermanos míos, que la alianza judeo-cristiana y sus partidarios han inflingido opresión, hostilidad e injusticia a los pueblos del Islam. Esto demuestra que nuestros enemigos creen que la sangre de los musulmanes es la más barata y que su propiedad y su riqueza es mero botín. Vuestra sangre se ha vertido en Palestina y en Irak, y la imagen aterradora de la masacre de Qana en Líbano está aun fresca en la mente de todos. Las masacres que han tenido lugar en Tayikistán, Birmania, Cachemira, Asma, Filipinas, Fatani, Ogaden, Somalia, Eritrea, Chechenia y Bosnia-Herzegovina nos producen escalofríos en la espina dorsal y encienden nuestra pasión. Todo ha ocurrido ante los ojos y los oídos del mundo, pero la obvia arrogancia imperial de Estados Unidos, bajo la tapadera de la inmoral Naciones Unidas, ha impedido que lo desposeídos se armen” (Ben Laden, 1996)

ANÁLISIS DEL MANIFIESTO

Si analizamos este manifiesto, encontramos tres argumentos principales:

1. En primer lugar, el interés en reivindicar las normas islámicas. Este punto continúa siendo un discurso dirigido principalmente al régimen saudí, al que considera blasfemo y apostata.

2. El segundo, critica la incapacidad de los gobernantes árabes para proteger el propio territorio frente a las potencias occidentales.

3. El tercero, es la definición de la situación política como una cruzada mundial contra el mundo musulmán. Para comprender este punto y no cometer el error de considerarlo los desvaríos de un ideólogo radical, es importante que posteriormente se analice cual era la situación política global en aquel momento, porque será este punto el que legitime a ojos de una parte de los musulmanes el discurso radical de Ben Laden y su llamada a la Yihad.

LA SUPRESIÓN DE LAS NORMAS ISLÁMICAS Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO: MISIÓN HISTÓRICA DE LA CASA SAUD

Osama Ben Laden dice hablando del régimen saudí:

“El régimen ha profanado su legitimidad con muchas de sus propias acciones, de las cuales las más importantes son:

- La suspensión de las normas de la Ley Islámica (la sharia) y su sustitución por leyes humanas

- La incapacidad para proteger el territorio y permitir que lo ocupen los enemigos de Dios, en forma de cruzados estadounidenses que se han convertido en la principal razón de todos los aspectos de los desastrosos apuros de nuestro país.”(Ben Laden, 1996)

Para comprender estas dos acusaciones, es necesario conocer el nacimiento de Arabia Saudí y de la Casa Real Saud en particular, hechos firmemente ligados al wahhabismo, rama radical del Islam. El nacimiento del estado saudí surge en 1745. Hasta entonces, en la península arábiga habitaban grupos de beduinos, árabes, etc más o menos desorganizados y gobernados por diferentes reyezuelos. Por esta región pasaban importantes rutas comerciales y la inseguridad debido a esta inestabilidad era grande. Antes de esta fecha, el clérigo Mamad ibn Abd al Wahhab, había estado estudiando el Islam en lugares como Irak, Persia o la Meca, regresando a su aldea natal Uayna con una doctrina absolutamente estricta que preconizaba el retorno a los orígenes del Islam y a la interpretación literal del Corán y de la sunna (las actas del Profeta) Según esta perspectiva del Corán, el culto a los santos quedaba prohibido, estaba prohibido afeitarse la barba, no se podían visitar tumbas –excepto la de Mahoma-, se prohibía la música y el tabaco, se aplicaban castigos como la lapidación para las mujeres adúlteras o la amputación de las manos para los ladrones, etc. Incluso hubo ataques contra árboles y cementerios porque eran lugares que se consideraban mágicos por algunos aldeanos.

Fue expulsado de su aldea, pero consiguió algunos seguidores que se autodenominaban muwahhidun, que significa “los unitarios”, dejando ver que su intención era unificar el Islam bajo esta doctrina. Huyó a Dar‘iyya, donde hizo amistad con Muhammad ibn Saud. Este era un jefe tribal con una gran ambición que deseaba unificar la Península Arábiga bajo su mandato. Ambos formaron una alianza con el objetivo de unificar a todas las tribus de la península bajo la concepción religiosa wahhabita. Para ello proclamaron la Yihad contra los sunnies que consideraban “tibios” (aquellos que no compartían su estricta lectura del Corán) y contra los chiíes, a los cuales consideraban herejes. Este jefe adiestró a sus tropas en el uso de armas de fuego, lo que le llevó a conquistar la península y a establecer un Régimen Saudí que comenzó a tomar forma de monarquía. El poder pasaba de padres a hijos en la dinastía Saud y los descendientes de Wahhab eran consejeros, formando una especie de corte nobiliaria-clerical en torno al Rey.

Sus herederos consiguieron ampliar su poder y tomaron decisiones importantes cuyas consecuencias llegan hasta nuestros días. En primer lugar, la unificación militar y política de la península permitió dar seguridad a las caravanas comerciales, lo que legitimó el régimen a pesar de su fanatismo religioso. En segundo lugar, reconquistaron la Meca 1803 de manos turcas, por lo que fue un régimen beneficioso para los árabes, que antes no podían en muchas ocasiones cumplir con su obligación de peregrinar una vez al año. Sin embargo, posteriormente sólo permitían este acceso a los musulmanes que comulgaban con sus ideas, ya que por ejemplo, prohibieron el acceso a la Meca a Egipcios y Sirios, al considerarlos sunnies tibios. También mantuvieron el enfrentamiento con los chiíes. Como ejemplo, en 1801 La ciudad chií

en Irak, Carbala, fue saqueada, además de eliminarse cualquier vestigio Chií de la Meca y de Medina. Estos actos llevados a cabo por la Casa Saud revelaban su fe en que eran los protectores de los santuarios sagrados (defensa del territorio) y de la fe islámica pura definida en el wahhabismo (defensa de la sharia) El nacimiento de Arabia Saudita es por tanto una Yihad destinada a mantener los lugares santos en manos árabes y a conservar la lectura estricta del Corán. Esa es la antigua legitimidad de los Saud como Reyes de Arabia. Por eso, Ben Laden realiza estas acusaciones, que en el entorno cultural árabe y musulmán, son de seria gravedad.

Con respecto a la supresión de la sharia por leyes de los hombres, ya en 1994 - cuando los manifiestos iban fundamentalmente dirigidos hacia la política interna de Arabia Saudí-, Ben Laden condena las reformas prooccidentales que están teniendo lugar en el país tras la Segunda Guerra del Golfo (está considerada como la primera el conflicto Irán-Irak) Valga como ejemplo el extracto de un texto de 1994 en el que critica la llegada del capitalismo, resumido por él como “usura”, basándose en el “Memorando de Asesoramiento”, una carta firmada por 107 destacados islamistas saudíes en julio de 1992:

“Entre lo más serio que los eruditos resaltaban en este memorando se encontraba el establecimiento de una autoridad rival a Dios. Esto se puede ver en la promulgación de leyes confeccionadas por los hombres en las que se consideran admisibles actos ilegales, el peor de los cuales es la práctica de la usura (...)” (Ben Laden, 1994)

Hay que apuntar aquí que la usura está prohibida en todo el Corán y las sunnas (Corán 2:275, 2:276-280, 3:130, 4:161 y 30:39) El texto continúa:

“(...) La usura, que está ahora extendida por el país gracias a las instituciones y a los bancos usureros, cuyas torres compiten con los minaretes de los Dos Sagrados Santuarios (La Meca y Medina) A lo largo y ancho, el país está colaborando con ellos. Seguramente es bien sabido que las leyes y los regímenes usureros son legítimos a los ojos del régimen gobernante y están oficialmente certificados por él” (Ben Laden, 1994)

Esta entrega del orden legal a las leyes humanas, es para Ben Laden el principio de todos los males, pero fundamentalmente el de la ocupación de los terrenos árabes por los que él denomina cruzados. Así, en 1996, en un Manifiesto dirigido a los clérigos wahhabitas saudíes discrepantes con el régimen afirma:

“Todos conocéis el nivel de degradación y corrupción en el que se ha hundido nuestra umma (“familia” musulmana), tanto en su gobiernan como en la debilidad y cobardía de muchos de sus eruditos ante sus enemigos, y en las divisiones internas. Se debe a que dichos eruditos descuidan la religión y son débiles en la fe, lo cual ha permitido al enemigo atacar. El enemigo ha invadido el territorio de nuestra umma (...) Esta agresión ha alcanzado un punto tan catastrófico y desastroso que ha provocado una calamidad inaudita en la historia de nuestra umma: a saber, la invasión por parte de cruzados estadounidenses y occidentales de la península arábiga y de Arabia Saudí, sede de la noble Cava, la casa sagrada de Dios, la dirección del rezo, el noble santuario del Profeta y la ciudad del Mensajero de Dios,

donde se recibió la Revelación Profética. Este acontecimiento crítico es inaudito en la historia pagana e islámica. Por primera vez, los cruzados han conseguido alcanzar sus ambiciones y sueños históricos contra nuestra umma islámica: controlar los santos lugares islámicos y los santuarios sagrados, la hegemonía sobre la riqueza de nuestra umma, y convertir a la península arábiga en su mayor base aérea, marítima y terrestre de la región” (Ben Laden, 1996)

Resumiendo, para Ben Laden el Régimen Saudí no está cumpliendo con su misión heredada de los antiguos fundadores de Arabia Saudí. Pero lo que definitivamente introduce en su discurso es la llamada a la Yihad del 23 de Agosto de 1996 es el concepto de Cruzada Mundial desde Occidente, que sólo puede contestarse con una Yihad Mundial por parte de todos los musulmanes. Esta es la idea que hasta hoy no hemos podido contestar ni militar ni ideológicamente. Para analizar esta idea, es necesario hacer un ejercicio de autocrítica reflexiva: ¿existen motivos para que parte del mundo islámico observe esta cruzada?

LA EVOLUCIÓN PARALELA DE NACIONES UNIDAS Y DE LA OTAN: ¿CRUZADA?

El discurso de Ben Laden puede ser fanático y atemporal, ya que desde su punto de vista puede afirmar la cruzada incluso 100 años antes (con la colonización británica), pero es cierto que esta afirmación coincide en este momento con una serie de hechos históricos en occidente que a ojos de muchos musulmanes puede legitimar su discurso. Estos hechos son los que parecían dar razón a principios de los años 90 a las ideas de “El fin de la historia” de Fukuyama. Este, a pesar de ser un texto criticado desde su publicación, fue en estos años una especie de profecía autocumplida en manos de los políticos occidentales en general y estadounidenses en particular. Si hacemos un breve repaso de los hechos más significativos de traspaso de poder internacional tras la caída del Muro de Berlín observaremos como se produce la concentración de poder por una parte del mundo concreta y una ideología particular.

Si recordamos el manifiesto de Ben Laden, cuando habla de cruzada internacional, nombra diversos lugares entre los que se encuentran Irak, Somalia y Bosnia-Herzegovina. ¿Por qué son tan importantes los conflictos Irakí, Somalí y Yugoslavo? Tras la caída del Muro de Berlín y el resto de acontecimientos posteriores, Naciones Unidas vio que era el momento de dar un paso al frente y escapar del papel gris que había desempeñado en la Guerra Fría y situarse en el lugar para el cual había nacido: ser el principal referente de la política internacional. Durante la Guerra Fría, el papel de Naciones Unidas, más allá de las discusiones entre bloques en el Consejo de Seguridad, se limitaba a realizar misiones de paz en conflictos donde era reclamada. Las condiciones para intervenir en estos conflictos eran muy desfavorables para la ONU. Estas se desarrollaban con un formato que se ha venido a llamar Traditional Peacekeeping, que consistía en el despliegue de cascos azules de países no involucrados en el conflicto armados únicamente para la legítima

defensa y cuya misión principal era la interposición para el mantenimiento del alto el fuego. Esta formulación de misión de paz estaba pensada antes de la Guerra Fría y estuvo abocada al fracaso debido a varios factores. En primer lugar, encontrar fuerzas armadas de países no involucrados en un conflicto que surgiese en el periodo de la Guerra Fría era una tarea harto difícil, pues el telón de acero se extendió prácticamente entre los dos polos. Debido a esta circunstancia, eran países como Pakistán o Suecia los principales suministradores de cascos azules, no siendo precisamente las mejores fuerzas armadas del planeta. Además, la condición de ir armados únicamente para la legítima defensa hacía muy difícil cumplir su misión, pues en la segunda mitad del siglo XX el tráfico de armas ponía a disposición de cualquier grupo armado armamento superior al de un casco azul. Baste el ejemplo de la muerte del Secretario de Naciones Unidas Hammarskjöld en Septiembre de 1961 en la República Democrática del Congo en lo que se denunció como accidente aéreo de extrañas circunstancias, pero años después parece ser un ataque por parte de la guerrilla. Por último, la intervención sólo se producía una vez se había declarado el alto el fuego y ambas partes solicitaban la misión.

Tras la Guerra Fría, Naciones Unidas ve la posibilidad de ir más allá y comienza a implicarse más en las misiones, superando la mera observación y el control del alto el fuego. Comienza a involucrarse en los procesos de desarme, celebración de elecciones, reparto de ayuda humanitaria, desmilitarización, etc. Tras unos primeros años de éxito se decide abordar dos conflictos que iban a terminar en fracaso y que serán el principio del traspaso de poder de la ONU hacia la OTAN y de ahí a Estados Unidos: Somalia y Yugoslavia. Pero antes la invasión de Sadam Hussein de Kuwait iba a revelar que los Estados Unidos estaban solos en el mundo como superpotencia.

En primer lugar, tras la invasión de Kuwait por Irak, las Naciones Unidas aplicaron por segunda vez el capítulo VII, pero con la particularidad de que instaron a los estados a intervenir. Es decir, trasladaron a los estados la organización y ejecución de la misión, que fue liderada por Estados Unidos. Para poder llevar a cabo la operación militar, las fuerzas estadounidenses se establecieron en Arabia Saudí. Debido a que la doctrina religiosa y política saudí (en su régimen son una misma doctrina de inspiración wahhabita) no permitía la presencia de cristianos en su territorio, los clérigos afines al régimen emitieron fatwas que permitían la presencia de tropas occidentales en la península arábiga. Este es el momento en que comienza la gran oposición de Osama Ben Laden, junto a muchos otros Saudíes, al Régimen Saudí, que ya venía siendo criticado por sus posturas prooccidentales derivadas de las políticas del petróleo. El verdadero peligro para Estados Unidos en la invasión de Kuwait era el riesgo que suponía para su aliado saudí, que garantizaba el precio del petróleo desde la crisis del 73 a cambio de la protección militar y política norteamericana. Así pues, la ONU cedió la intervención internacional a los estados, que en realidad acudieron al rescate de sus intereses, que defendieron por la fuerza bajo el paraguas jurídico de Naciones Unidas. Aquí se produjo el primer traspaso de poder. Estados Unidos decidía donde y como intervenir, contando además con la connivencia de la ONU.

En Somalia, en el año 91 y 92 comienza la misión humanitaria de Naciones Unidas, que termina en fracaso debido a que no existe un estado con el que colaborar, sino señores de la guerra que acaparan la ayuda y la utilizan para financiar los combates –algunos de ellos cercanos a las tesis de Ben Laden-. Debido al escándalo provocado en la opinión pública mundial, se transforma la misión en “imposición de la paz”, que permite más allá de los cascos azules, el uso de la fuerza militar para finalizar un conflicto. Se despliega la misión militar UNITAF y un fuerte número de tropas estadounidenses que comienza con éxito su proyecto de imposición del alto el fuego. Ante el éxito inicial, las tropas estadounidenses deciden actuar interviniendo en el conflicto para el desarme de los señores de la guerra. Se convierten así en una fuerza militar más en el conflicto (de nuevo en busca de sus intereses y abalados por la ONU), pero mal preparados y mal armados, ya que en principio sólo acudían como fuerza de paz, lo que provoca serios reveses que les obligan a retirarse. Tras esta misión, nacerá en determinados círculos de Estados Unidos –que posteriormente conoceremos como Neocon- la idea de que se debe actuar internacionalmente a parte de las Naciones Unidas, que comienzan a ser vistas como un obstáculo a la hegemonía estadounidense. Crece la idea de que de haber llevado la operación de Somalia de forma independiente, habría tenido éxito. Por otro lado, el intento fallido de los Delta Force de capturar al líder musulmán Mohamed Farrah Aidid –inmortalizado por Hollywood en la película “Blackhawk Derribado”- y su extraña muerte un año después en un tiroteo, hicieron dudar a amplios grupos islámicos, Ben Laden incluido, de las intenciones humanitarias de la misión estadounidense. Tras la retirada norteamericana los cascos azules tuvieron también que retirarse en un rotundo fracaso. En este conflicto se reveló que la ONU no tenía capacidad para imponer sus mandatos y que únicamente Estados Unidos era capaz de movilizar una fuerza suficiente para actuar en cualquier lugar del mundo y que era más eficaz si no colaboraba con la ONU -argumentos que George W Bush defenderá para invadir Irak (G.W. Bush 2003)-. El siguiente conflicto, el Yugoslavo, se encargará de culminar este proceso.

El conflicto Yugoslavo nace en este contexto y eliminará la posibilidad de que la Unión Europea contrapesase el poder norteamericano. Este conflicto terminará entregando el poder a la OTAN y a Estados Unidos. En primer lugar, las misiones de la ONU en Yugoslavia vieron como el poder en la zona, la Unión Europea, se mostraba ineficaz. Conviene recordar que uno de los desencadenantes de la guerra fue el reconocimiento por parte de Alemania de la independencia de Croacia, lo que empujó a otros países (como España) a ofrecer también su reconocimiento. Este hecho provocó una división en el seno de la Unión Europea, que no sólo fue incapaz de mantener una postura común, sino que vivió una de sus crisis internas más graves. Esto hizo que el peso de las misiones fuese asumido en 1995 por la OTAN, donde Estados Unidos ejerce la mayor parte de la cuota de poder.

La misión que inicialmente desplegó Naciones Unidas en 1992 fue UNPROFOR y fue creada por el Consejo de Seguridad, formándose con fuerzas de todo el mundo y comandadas por Generales de India, Suecia, Canadá o Francia, entre otros,

manteniendo el espíritu de intervención de los cascos azules. Posteriormente, el Consejo de Seguridad amplió el mandato de UNPROFOR a Bosnia-Herzegovina con la misión de asistir y proteger el reparto de la ayuda humanitaria. Tres años después, tras sonoros fracasos e incapaces de detener las matanzas en territorio yugoslavo, la ONU solicitará la OTAN que intervenga militarmente en Kosovo para forzar a Milosevick a la firma de los Acuerdos de Dayton en Estados Unidos, en diciembre de 1995. Tras esta firma, el Consejo de Seguridad adoptó una resolución en la que se autorizaba a los países miembros a establecer la Fuerza de Implementación de la OTAN (IFOR), para obligar a las partes, en su caso, a cumplir los términos de los acuerdos. A partir de este momento las Naciones Unidas dejaron a la OTAN el control de la operación militar.

En este proceso “yugoslavo” se dan dos traspasos de poder: de la ONU hacia la OTAN y de la Unión Europea hacia la OTAN. Hay que añadir que dentro de esos procesos se da un tercero de traspaso de la OTAN hacia Estados Unidos motivado por las crisis internas de la Unión Europea y por la parálisis internacional producida por el conflicto de Rwanda. Brevemente, en el conflicto de Rwanda el exterminio de miles de personas se acompañan de la inacción internacional, totalmente contraria a la rápida intervención en el Golfo o Somalia, hasta que comienza la intervención francesa. Este hecho deja claro ante la opinión pública mundial que Naciones Unidas no tiene la capacidad de decidir ni de controlar el orden mundial y que son la OTAN y Estados Unidos los únicos agentes capaces de ejercer de potencias y que intervendrán únicamente allí donde tengan intereses. Esta crisis abre una parálisis de 5 años en el seno de Naciones Unidas que es aprovechado por los estados para ejercer su política de forma unilateral. Es la época del bombardeo ordenado por Clinton sobre Bagdad paralelo al caso Lewinski, de las operaciones militares rusas en Chechenia y, lo que es más importante, los Gobiernos de Benjamín Netanyahu y Ehud Barak en Israel.

ISRAEL-PALESTINA: EL CONFLICTO QUE LEGÍTIMA A OSAMA BEN LADEN

Tras el asesinato del laborista Isaac Rabin en 1995 y la derrota de su sucesor Simón Peres en las elecciones, Netanyahu se hace con el poder en Israel. Los hechos ocurridos en la campaña, tuvieron mucho que ver con los acontecimientos posteriores. Los días 3 y 4 de marzo de 1996, dos terroristas palestinos se inmolaron matando a 32 ciudadanos israelíes. Estos dos ataques supusieron el golpe definitivo para Peres, que finalmente perdió las elecciones. Al contrario que Peres, Netanyahu no creía en las intenciones de paz expresadas por Yaser Arafat. En 1996, Netanyahu y el alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, decidieron abrir una entrada hacia el Muro de las Lamentaciones, lo que provocó tres días de enfrentamientos con los palestinos durante los cuales fueron asesinados doce israelíes y cien palestinos. Volviendo a los manifiestos de Ben Laden, este se refiere habitualmente a la ciudad de Jerusalem como el Tercer Santuario del Islam (Ben Laden, 1994). Posteriormente, tras

Netanyahu, Ehud Barak fue elegido Primer Ministro de Israel en 1999. Del mandato de Barak debemos destacar como elemento válido para nuestro análisis la cumbre de Camp David en el año 2000 –de nuevo patrocinada por Estados Unidos, no por Naciones Unidas-, que podía haber resuelto el conflicto palestino-israelí, pero que concluyó sin éxito. Barak, el príncipe Bandar de Arabia Saudí y el presidente estadounidense Bill Clinton culparon a Yasser Arafat. Se puede apreciar que la supuesta alianza cruzada denunciada por Ben Laden (judíos, estadounidenses y la Casa Real Saudí) estuvo presente en la cita y acusaron del fracaso a los musulmanes que habitan en uno de los territorios considerados por el islamismo como ocupados (Palestina). Sin duda, fue un elemento legitimador de su discurso en un entrono internacional dominado por Estados Unidos.

No porque Ben Laden denuncie estas situaciones debemos dejar de juzgarlas como lo que objetivamente son: una concentración del poder mundial en la primera potencia que impone su orden en los lugares donde tiene intereses que defender (Irak, Israel, etc) Esto no significa que compartamos su diagnóstico y su remedio, pero estos hechos, legitiman las denuncias de Ben Laden a ojos de parte de la población musulmana –sobre todo aquella que se encuentra en áreas de conflicto- y simbolizan la “cruzada” que él denuncia y frente a la que llama a la Yihad mundial.

Para hacer frente a esta situación, Ben Laden se alía con los Talibán, firmes defensores de la doctrina Wahhabita y confía en poder “volcar” la responsabilidad histórica de defender la sharía y la defensa de los territorios santos de los Saudís hacia los Talibán. Para Osama Ben Laden, la victoria en Afganistán es un giro de la historia representado en el mismo escenario en que los muyahidín vencieron a la Unión Soviética (Ben Laden, 1996). En la guerra de Afganistán los combatientes se organizaron en torno a lo que ellos denominaron “la base” (Al Qaeda) y tras la victoria Talibán, Ben Laden desea recuperar aquel espíritu para cumplir la misión wahhabita (unificar el Islam en torno a la lectura estricta del Corán) desde Afganistán. Para él –y para los que piensan como él- es la oportunidad histórica de dar la vuelta a los acontecimientos. Sin duda, es en este momento cuando se planifica atacar Estados Unidos.

TRAS EL 11 DE SEPTIEMBRE: ¿POR QUÉ PERDEMOS LA GUERRA? O MEJOR AUN ¿POR QUÉ NO LA GANAMOS?

Tras el 11 de Septiembre de 2001, comienza lo que se ha llamado Guerra contra el Terrorismo, abanderada por Estados Unidos y orientada por la ideología Neocon. Siete años después Estados Unidos no ha cumplido ninguno de sus objetivos: no ha capturado a Osama Ben Laden, no ha ganado la Guerra de Afganistán y no ha podido imponer su criterio en Irak, ni dentro del país, ni en la comunidad internacional, donde esta campaña le ha hecho perder prestigio y aliados.

Para entender el fracaso deben analizarse tres puntos:

1. ¿Perdemos la Guerra o la pierde Estados Unidos?

En primer lugar, se ha producido una fractura en occidente difícil de cerrar. No es casualidad titular esta comunicación como “perdemos”. La política norteamericana ha apartado a opiniones públicas y países enteros de la Guerra contra el Terrorismo. Es importante resaltar que esto no es un problema estadounidense. Cuando Osama Ben Laden habla de cruzados habla de todos nosotros, independientemente de nuestra opinión. El mayor error del Presidente de Estados Unidos George W. Bush ha sido convertir el asunto en un asunto propio y mezclarlo con intereses particulares (el caso Cheney-Halley Burton) cuando el riesgo es global y la toma de decisiones también debería serlo. Y no únicamente por parte de estados occidentales. Hasta el día de hoy Al Qaeda ha asesinado a más musulmanes en países como India, Pakistán, Irak, Turquía, Arabia Saudí, Filipinas y un largo etcétera que a ciudadanos occidentales en los atentados del 11S en Nueva York, 11M en Madrid y 9J en Londres. Algunos de los principales países decisores en las políticas globales contra el terrorismo no deberían ser grandes potencias, sino países musulmanes o con presencia musulmana que hoy día carecen erróneamente de peso en la escena internacional.

2. Guerra Total, Guerra Fría y Nueva Guerra contra Al Qaeda

Occidente es heredero del Siglo XX. El ejército de Estados Unidos, la OTAN, la ONU, la Unión Europea, etc son instituciones creadas por y para el siglo XX. Todas ellas están preparadas para ganar dos guerras:

- La Guerra Total, tipo Segunda Guerra Mundial o un virtual conflicto con la URSS, resuelta mediante armamento, logística y capacidad industrial.
- La Guerra Fría, resuelta mediante combate ideológico, económico y político entre estados.

Las derrotas en Vietnam de Francia primero y Estados Unidos después, y la derrota de la URSS en Afganistán, ya demostraron que fuera de la Guerra Total los grandes ejércitos pierden gran parte de su eficacia.

Por otro lado, la actual situación en Afganistán, Irak, Palestina, etc demuestran que la Guerra Ideológica está perdida por occidente. Las acciones de Guerra Total emprendidas en Irak y Afganistán no entregan resultados y, lo que es peor, alimentan la ideología de Al Qaeda, Osama Ben Laden y el resto de grupos que ven en Estados Unidos y sus aliados a los antiguos cruzados. Por si fuera poco, el conflicto de Israel y Palestina legítima una y otra vez las denuncias wahhabitas de ocupación de los lugares sagrados. Además, las democracias occidentales no pueden legitimar desde sus principios la Guerra Total como una herramienta más.

Debemos asumir un principio: es imposible vencer el terrorismo con la Guerra Total, ya que esta no está diseñada para cumplir este objetivo. Tan sólo nos queda la Guerra Ideológica, donde la política y la diplomacia son las únicas armas.

3. La Guerra Ideológica La Guerra Ideológica está perdida actualmente por tres elementos:

- Las acciones iniciadas hasta hoy (invasión de Irak, unilateralismo estadounidense, ocupación de Afganistán por parte de la OTAN con protección jurídica de la ONU, apoyo al régimen saudí, bloqueo al Gobierno de la Autoridad

Palestina, etc) refuerzan las teorías que los terroristas presentan al mundo islámico para legitimar sus acciones

- La mala fundamentación del conflicto en la Teoría del Conflicto de Civilizaciones de Huntington. Todo este conflicto ha sido visto desde occidente como un ataque a nuestro modo de vida (así fueron descritos literalmente los atentados del 11S por George W Bush) A partir de ahí, todo ha sido visto como un conflicto entre el Islam y Occidente. Esta teoría se ha autocumplido a todos los niveles hasta el punto de que sectores de la población europea que observan un inmigrante musulmán en sus países ven en él un conflicto de civilizaciones al igual que en los años 50 un grupo de obreros charlando en la puerta de una fábrica eran para algunos una amenaza comunista. Esta realidad ha iniciado debates en Occidente sobre todo tipo de asuntos relacionados con el Islam que han empeorado la imagen mutua, abonando el terreno para las teorías victimistas del radicalismo islámico, que empieza a crecer dentro de las fronteras occidentales y que ha sido responsable, entre otros, de los atentados de Londres y de redes de financiación de Al Qaeda desde Europa. Valgan como ejemplo anecdótico los debates sobre temas que en otro momento hubiesen sido pintorescos (como el uso del velo), pero que se abordan como una cuestión de peligro para el desarrollo normal de la democracia. Estos errores conceptuales se trasladan al debate internacional. Para combatir ideológicamente, primero hay que tener una ideología fundamentada en principios válidos.

- El tercer elemento se deriva directamente del anterior. Existe un auténtico Conflicto de Civilizaciones, pero no entre Oriente y Occidente, sino dentro del Islam. En el seno de la prensa árabe, cuando se habla de conflicto de civilizaciones se hace en dos direcciones: el conflicto sunni-chií y el conflicto entre el Islam moderado y el radical. Este conflicto no es abordado correctamente por Occidente, que prefiere confundir el Islam en uno solo para asentarse en las cómodas posiciones ideológicas de una Segunda Guerra Fría. Sin embargo, de este conflicto surgen los caminos que pueden llevar a recuperar la iniciativa y que pueden permitir transformar la Guerra contra el Terrorismo perdida en una Lucha contra el Terrorismo victoriosa, ya que el mejor aliado contra el islamismo radical es el propio Islam.

BIBLIOGRAFÍA

- ANNAN, KOFFEY (2001) “Informe sobre la prevención de conflictos armados”. Asamblea General de la ONU. Sexagésimo periodo de sesiones. Naciones Unidas.
- BELTRÁN, MIGUEL (1985), “Cinco vías de acceso a la realidad social”, en REIS.
- BRAHIMI, LAKHDAR (2000) “Informe Brahimi” Asamblea General de la ONU. Quincuagésimo quinto periodo de sesiones. Naciones Unidas.
- LAWRENCE, BRUCE [Ed.] (2007), “Mensajes al mundo. Los manifiestos públicos de Osama Ben Laden”, Madrid, Foca.
- NATO (2001) “Manual de la OTAN” Office of Information and Press. Belgium.
- SCHEUER, MICHAEL. (2004), “Imperial Hubris: Why the west is losing the War of Terror”, Brassey’s.